

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### SANTA CRUZ DE LA ZARZA

##### **PADRÓN DE EL IMPUESTO VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA DEL EJERCICIO de 2014**

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 25 de febrero 2014, se ha aprobado el padrón de el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica ejercicio del 2014, cuyo contenido es el siguiente:

Titulares: 3.889.

Importe : 233.897.48 euros.

Así mismo se aprobó su exposición en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, por el periodo que marca la Ley y, a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Santa Cruz de la Zarza 25 de febrero de 2014.- El Alcalde, Román Muñoz Sánchez.

*N.º I.-1909*